

1. GM Financial Mexico Estados  
Financieros Dictaminados  
2025

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
con informe de los auditores independientes

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Torre Equus  
335 Ricardo Margain  
Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800  
Fax: (81) 8152 1839  
ey.com.mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración  
de GM Financiera de Mexico, S.A. de C.V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GM Financiera de Mexico, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, en cumplimiento con las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante "la CNBV").

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") según lo aplicable a los estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética relevantes que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de entidades de interés público en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

## Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

### *Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría*

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría a la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC), debido a que su determinación requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración, así como el uso de factores cualitativos y cuantitativos establecidos en la metodología de calificación de cartera de la CNBV.

En las Notas 3 g) y 8 de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025, se incluyen, respectivamente, las revelaciones sobre la política contable de reconocimiento y análisis de la EPRC.

### *Como respondimos al asunto clave de la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la validación de los factores clave cuantitativos y cualitativos utilizados por la Administración de la Sociedad para determinar la EPRC, considerando las partidas relacionadas con los acreditados durante el proceso de calificación de cartera de conformidad con las metodologías y criterios contables especiales establecidos por la CNBV. Asimismo, involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad de los juicios de la Administración sobre la EPRC.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la determinación de la EPRC que se realizaron en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025.

### *Otra información*

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la CNBV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Institución y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de crédito, en cumplimiento con las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

4.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Juan David Suarez Guerrero

San Pedro Garza García, N.L.,  
30 de marzo de 2026



**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,**  
**ENTIDAD REGULADA**  
**Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	Nota	2025 \$	2024 \$
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5,448,831	4,751,989
Deudores por reporte	6	-	225,792
Instrumentos financieros derivados			
Con fines de negociación	13	630	1,673
Con fines de cobertura		116,997	687,035
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1			
Crédito comerciales			
Actividad Empresarial o comercial	7	35,039,064	32,113,225
Entidades financieras		72,619	82,277
Créditos al consumo		48,858,644	42,776,230
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>		<b>83,970,327</b>	<b>74,971,732</b>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2			
Crédito comerciales			
Actividad empresarial o comercial	7	368,739	224,206
Créditos al consumo		1,054,524	848,398
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>		<b>1,423,263</b>	<b>1,072,604</b>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Crédito comerciales			
Actividad empresarial o comercial	7	148,992	89,910
Créditos al consumo		453,274	392,300
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>		<b>602,266</b>	<b>482,210</b>
<b>Cartera de crédito</b>		<b>85,995,856</b>	<b>76,526,546</b>
Partidas diferidas			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8	(666,579)	(1,310,342)
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>		<b>(2,252,016)</b>	<b>(1,801,754)</b>
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>		<b>83,077,261</b>	<b>73,414,450</b>
Otras cuentas por cobrar (neto)			
Pagos anticipados y otros activos (neto)	9	993,640	586,113
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	698,159	584,315
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	8,955,306	7,331,030
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)		215,427	104,218
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	18	2,516,713	2,298,960
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>102,022,964</b>	<b>89,985,575</b>

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,**  
**ENTIDAD REGULADA**  
**Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (continuación)**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	Nota	2025 \$	2024 \$
<b>PASIVO</b>			
PASIVOS BURSÁTILES	11	14,058,866	14,050,306
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	12		
De corto plazo		37,025,017	29,591,552
De largo plazo		29,205,602	26,372,479
Instrumentos financieros derivados	13		
Con fines de negociación		14,987	3,030
Con fines de cobertura		301,985	71,620
Pasivo por arrendamiento		217,920	105,656
Otras cuentas por pagar			
Contribuciones por pagar	14	107,227	127,560
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14	4,060,166	4,310,439
Pasivo por impuestos a la utilidad		22,159	500,006
Pasivo por beneficios a los empleados	15, 16	365,921	318,550
Créditos diferidos y cobros anticipados	17	1,093,037	1,116,207
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>86,472,887</b>	<b>76,567,405</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>			
Capital social	19	85,986	85,986
<b>CAPITAL GANADO</b>			
Reservas de capital	19	25,916	25,916
Resultados acumulados		15,657,340	13,319,661
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		(214,032)	(27,982)
Remediones por beneficios definidos a los empleados		(5,133)	14,589
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>15,550,077</b>	<b>13,418,170</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>102,022,964</b>	<b>89,985,575</b>

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,**  
**ENTIDAD REGULADA**  
Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (continuación)**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Cuentas de orden	2025	2024
Compromisos crediticios	8,145,863	7,584,125
Colaterales recibidos por la entidad	-	225,792
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,044	2,618
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	7,863	5,541

Los saldos históricos del capital social son de \$50 millones de pesos.

Los presentes estados de situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

<http://www.gmfinanciam.com.mx>

ht



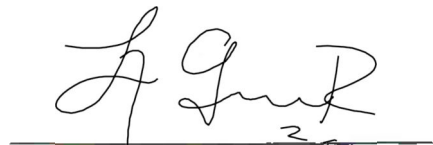
Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes  
Director General



Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejada  
Director de Finanzas



Sra. Judith Gpe. García Menchaca  
Contralor Interino



Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez  
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**  
Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)**

		2025	2024
	Nota	\$	\$
Ingresos por intereses	7	13,344,109	11,880,544
Gastos por intereses		7,327,896	6,941,854
<b>Margen financiero</b>	23	<b>6,016,213</b>	<b>4,938,690</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,999,050	1,633,878
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>4,017,163</b>	<b>3,304,812</b>
Comisiones y tarifas cobradas	25	2,158,859	1,738,455
Comisiones y tarifas pagadas	25	(1,860,153)	(1,596,421)
<b>Resultado por intermediación</b>		<b>(11,673)</b>	<b>(4,094)</b>
Resultado por arrendamiento operativo	24	1,186,367	1,032,865
Otros ingresos de la operación		239,295	256,004
Gastos de administración y promoción		(1,649,515)	(1,574,764)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>4,080,343</b>	<b>3,156,857</b>
Impuesto a la utilidad causado	18	1,001,863	1,035,702
<b>Resultado neto</b>		<b>3,078,480</b>	<b>2,121,155</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		(186,050)	(41,045)
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(19,722)	(11,969)
<b>Resultado integral</b>		<b>2,872,708</b>	<b>2,068,142</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>			
Participación controladora		3,078,480	2,121,155
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Participación controladora		2,872,708	2,068,142
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>		<b>3,078</b>	<b>2,121</b>

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

<http://www.gmfinanciam.com.mx>

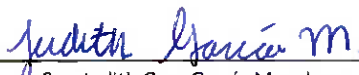
<http://www.cnbv.gob.mx>



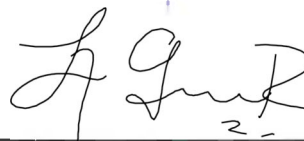
Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes  
Director General



Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejeda  
Director de Finanzas



Sra. Judith Gpe. García Menchaca  
Contralor Interino



Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez  
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**  
Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total participación de la controladora	Total capital contable
	Reservas de capital	Resultado acumulado	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedios por beneficios definidos a los empleados				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 85,986	\$ 25,916	\$ 13,319,661	\$ -	\$ (27,982)	\$ 14,589	\$ 13,418,170	\$ 13,418,170	
Movimientos de propietarios									
Decreto de dividendo (Nota 18)	-	-	(750,000)	-	-	-	(750,000)	(750,000)	
Capitalización de otros conceptos del capital contable (Nota 19)	-	-	9,199	-	-	-	9,199	9,199	
<b>Total</b>	-	-	(740,801)	-	(27,982)	14,589	(740,801)	(740,801)	
<b>Resultado integral</b>									
Resultado neto	-	-	3,078,480	-	-	-	3,078,480	3,078,480	
<b>Otros resultados integrales</b>									
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(186,050)	-	-	(186,050)	(186,050)	
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(19,722)	(19,722)	(19,722)	(19,722)	
<b>Total</b>	-	-	3,078,480	(186,050)	-	(19,722)	2,872,708	2,872,708	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	85,986	25,916	15,657,340	(186,050)	(27,982)	(5,133)	15,550,077	15,550,077	

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

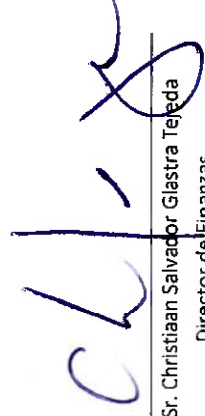
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

<http://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes  
Director General



Sr. Christian Salvador Glastra Tejeda  
Director de Finanzas



Sra. Judith Gpe. García Menchaca  
Contralor Interino



Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez  
Auditor Interno

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,**  
**ENTIDAD REGULADA**  
 Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
 (Cifras en miles de pesos)

	2025	2024
	\$	\$
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,078,480	2,121,155
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,681,543	1,479,753
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambios en préstamos bancarios y de otros organismos	10,266,588	11,610,928
Cambio en deudores por reporto	225,792	170,124
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	571,081	(588,932)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(9,662,811)	(12,292,788)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(631,953)	(230,379)
Cambios en pasivos bursátiles	8,560	2,283,432
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	242,322	(301,120)
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(186,050)	(41,045)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(19,722)	(11,969)
Cambio en otras cuentas por pagar	(715,055)	1,833,296
Cambio en otras provisiones	112,266	34,088
Pagos de impuestos a la utilidad	(217,753)	(294,796)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>4,753,288</b>	<b>5,771,747</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4,564,034)	(3,447,262)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1,257,588	877,562
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(3,306,446)</b>	<b>(2,569,700)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	(750,000)	(2,500,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(750,000)</b>	<b>(2,500,000)</b>



**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,**  
**ENTIDAD REGULADA**  
 Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (continuación)  
 (Cifras en miles de pesos)

	2025	2024
	\$	\$
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	696,842	702,047
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4,751,989	4,049,942
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5,448,831	4,751,989

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

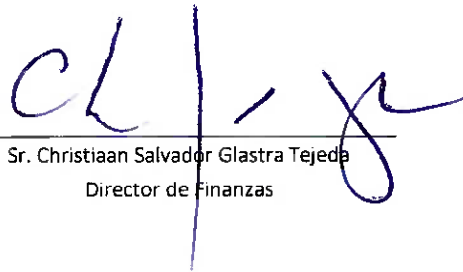
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

<http://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Rodrigo Jose de Barros Lopes  
 Director General



Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejeda  
 Director de Finanzas



Sra. Judith Gpe. García Menchaca  
 Contralor Interino



Sra. Liliانا A. Guzmán Ramírez  
 Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA  
Av. Eugenio Garza Lagüera 933, Zona Valle Ote. C.P. 66270, San Pedro Garza García, N.L.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto que se indique otra denominación)

**1. Objeto, eventos relevantes y autorización de emisión de estados financieros**

**a) Objeto**

GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (en adelante, la Entidad) es una subsidiaria directa al 99.90% de GM Financiera México Holdings LLC (GM Financiera) y al 0.10% de General Motors Financial Company Inc. (la Tenedora o GMF).

La Entidad se constituyó con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una sociedad financiera de objeto limitado. El 29 de noviembre de 2015 fue aprobada en forma unánime por los accionistas el cambio de la denominación social de la Entidad a GM Financiera de México, S.A. de C.V., Entidad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, cuya autorización por parte de la SHCP fue a partir del 15 de enero de 2016. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2016 se aprobó el cambio de denominación social a GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) aprobó dicho cambio.

Su principal actividad consiste en el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos de la red de distribuidores de su afiliada General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM), y otras plantas armadoras, así como créditos otorgados al público en general y arrendamiento operativo.

La Entidad ha celebrado con los distribuidores autorizados GMM y de otras armadoras, contratos de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria, al amparo de los cuales los vehículos adquiridos por los distribuidores son otorgados en garantía a favor de la Entidad. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en dichos contratos de crédito, la Entidad paga directamente a GMM y a las otras armadoras el valor de las unidades adquiridas. Derivado de la administración de las unidades en Plan Piso que la Entidad paga a GMM, la Entidad calcula y cobra a GMM un incentivo por el valor de las unidades, durante el período libre de intereses otorgado por GMM a los distribuidores por el uso de la línea de crédito de Plan Piso.

## **1. Objeto, eventos relevantes y autorización de emisión de estados financieros (continuación)**

### **a) Objeto (continuación)**

Adicionalmente, con base en los contratos de menudeo celebrados con los mismos distribuidores, con GMM, y las otras armadoras, la Entidad financia la venta de vehículos nuevos y usados a los clientes de dichos distribuidores. Los contratos prevén, si las partes así lo convienen, la participación de las plantas manufactureras y los distribuidores en el financiamiento otorgado a los clientes. Los financiamientos otorgados a clientes están amparados con los vehículos objeto de la venta. Por estos financiamientos se generan algunas comisiones a cargo y a favor de la Entidad.

### **b) Eventos relevantes**

Durante 2025 y 2024, la entidad realizó emisiones de deuda bursátil de corto y largo plazo por montos totales de \$31,049,629 y \$34,142,805, respectivamente al amparo de los programas de certificados bursátiles de corto y largo plazo con los que cuenta (Ver Nota 28 para detalles).

### **c) Autorización de emisión de estados financieros**

La emisión de los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que suscriben el 30 de marzo de 2026 para su posterior revisión del Consejo de Administración y por la Asamblea General de Accionistas, la cual tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros.

## **2. Base de preparación de los estados financieros**

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

### **a) Elaboración de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, están preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito en México (Criterios Contables), establecido por la Comisión, el cual observa los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

## **2. Base de preparación de los estados financieros (continuación)**

### **a) Elaboración de estados financieros (continuación)**

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1 (capítulo 90), y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-1 (capítulo 90), no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

### **b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de la Entidad, de conformidad con las NIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

#### **- Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores.

#### **- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera comercial**

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

## **2. Base de preparación de los estados financieros (continuación)**

### **b) Uso de juicios y estimaciones (continuación);**

En dicho proceso de determinación de la estimación para créditos comerciales, según la metodología establecida por la CNBV, la Administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

#### **- Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

#### **- Beneficios a los empleados**

El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios a los empleados. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

#### **- PTU Diferida**

La PTU diferida se reconoce bajo el Método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica el porcentaje de reparto del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

### **c) Estados de flujos de efectivo**

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

## **2. Base de preparación de los estados financieros (continuación)**

### **d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios 2025, y 2024 la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 12.56% y 16.43%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son capital social y reservas de capital.

### **e) Registro de operaciones**

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

### **f) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

### **g) Saldos en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio de la siguiente forma: a) En el Margen Financiero como parte del rubro resultado cambiario si derivan de partidas relacionadas con la operación y, b) en el Resultado por intermediación si no es como parte de las actividades de operación.

## **3. Resumen de las principales políticas contables**

### **a) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

#### **i) Activos financieros**

##### **Reconocimiento inicial y valuación**

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés "IFCPI"), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Institución inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", así como la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son exclusivamente para pagos de principal e intereses se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o a vender el activo.

#### **Reconocimiento posterior**

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

#### Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Institución incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

#### Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender (IFCV))

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".



### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valoraría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

##### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

- La Institución ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Institución ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Institución no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo razonable con cambios en resultados.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, la Institución sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Institución estaría requerida a volver a pagar.

#### **Deterioro de activos financieros**

La Institución reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, la Institución aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de reporte, la Institución evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo al utilizar toda la información razonable, sustentable fácilmente disponible. Al realizar dicha evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Adicionalmente, la Institución considera que existe un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 30 días.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución, comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión (Muy Bueno y Bueno) por la Agencia de Calificación Crediticia y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es valorar las pérdidas crediticias esperadas de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de la Agencia de Calificación Crediticia tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La Institución considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Institución reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

#### **ii) Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento inicial y valuación**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar, se presentan incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Institución incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

#### **Reconocimiento posterior**

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (créditos)

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIF C-10. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los criterios de la NIF C-2 y la NIF C-19. La Institución no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Pasivos financieros a costo amortizado (créditos)**

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los créditos que devengan intereses.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

#### **iii) Compensación de instrumentos financieros**

La compensación de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación en el estado de situación financiera procede sólo cuando:

- (a) la Institución tiene un derecho y una obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, por lo que la entidad tiene, de hecho, un activo financiero compensado o un pasivo financiero compensado; y
- (b) el monto resultante de compensar el activo financiero con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Institución, al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Con base en lo anterior, la Institución compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado de situación financiera sólo cuando la Institución cumple las dos condiciones siguientes:

- (a) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y, a su vez
- (b) tenga la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

#### **iv) Transferencia de activos financieros**

La Institución considera que transfiere un activo financiero sólo si la Institución:

- (a) transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o
- (b) conserva los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **a) Instrumentos financieros (continuación);**

- el transferente tiene obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
- el contrato de transferencia establece que el activo financiero no puede ser vendido o gravado por el transferente; y
- el transferente tiene la obligación de remitir de inmediato a los receptores los flujos de efectivo que cobre por su cuenta. Por lo tanto, el transferente no puede reinvertir dichos flujos de efectivo, salvo que sea durante un corto periodo de liquidación entre la fecha de cobranza y la fecha de entrega al receptor, entregando al mismo cualquier rendimiento generado por dicha inversión.

Cuando la Institución transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

(a) si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero debe darlo de baja y reconocer por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia (transferencia sin recurso);

(b) si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, no debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer un pasivo, pues en esencia obtuvo un crédito con garantía sobre el activo financiero (transferencia con recurso);

(c) si no es claro y contundente si ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, el transferente debe determinar si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:

- si no conserva el control, debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
- si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

#### **v) Transferencia de títulos entre categorías**

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso, neto del impuesto diferido correspondiente, se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **b) Instrumentos financieros derivados**

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

##### **- Swaps**

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

#### **c) Determinación del valor razonable**

La Institución valúa los instrumentos financieros, tales como derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

La NIF B-17 define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido (por vender un activo) o pagado (para transferir un pasivo) en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica como determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### c) Determinación del valor razonable (continuación)

- Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o
- Datos de entrada Nivel 3: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación “a la medida”.

	2025		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	117,627	-	117,627
Instrumentos de deuda	-	-	-
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	316,972	-	316,972

	2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	688,708	-	688,708
Instrumentos de deuda	225,792	-	225,792
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	74,650	-	74,650

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros clasificados como nivel 3.



### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo menores a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía, se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### **e) Deudores por reporto**

La Entidad reconoce las operaciones de reporto en la fecha de su contratación. La Entidad reconoce la salida de efectivo en disponibilidades, registrando una entrada por deudores en reporto con base en el precio pactado, durante la vida del reporto dicha cuenta por deudor en reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento de interés por reporto en resultados del ejercicio conforme se devengue.

#### **f) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se valúa a costo amortizado la cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

##### **- Otorgamiento**

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

La cartera de crédito representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

##### **- Categorización de la cartera de crédito**

Los saldos insolutos de los créditos, otorgados y adquiridos, se categorizan de acuerdo con el nivel de riesgo de crédito, como sigue:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1. Siempre y cuando no presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito, es decir, no cumplan con los criterios a que se refieren las categorías de cartera con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **f) Cartera de crédito (continuación);**

Los créditos que cumplen con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en la etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones, para tal efecto.

Cartera con riesgo de crédito en la etapa 2. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten más de 30 y hasta 89 días de atraso en su pago.

Tratándose de créditos que hayan registrado más de 30 y hasta 59 días de atraso en su pago de principal e intereses al momento de la calificación y, por lo tanto, puedan ser clasificados en etapa 2, debido a que cumplen el criterio de incremento en el nivel de riesgo de crédito, la Institución puede utilizar el criterio de “presunción refutable” del incremento en el nivel de riesgo de crédito y mantener clasificados a los créditos en etapa 1, siempre que se cumplan con cada uno de los criterios de presunción refutable señalados en el Artículo 139 Bis 5 de las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten evidencia de 90 días o más de atraso o cumplan con los criterios para ser clasificada como tal de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”.

#### **- Pago sostenido**

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

En todo caso, en la demostración de que existe pago sostenido, la entidad deberá poner a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.

Los elementos que se deberán tomar en cuenta para efectos del párrafo anterior son al menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

#### **- Ingresos**

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida y sigue siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedida con recurso.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **f) Cartera de crédito (continuación);**

##### **- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2**

Créditos que muestran un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cartera asociada a esta etapa de deterioro se encuentra con más de 30 días de impago y menos de 90.

##### **- Traspasos a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, y presentan 90 o más días de vencidos.

##### **- Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **f) Cartera de crédito (continuación);**

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

#### **- Cartera restringida**

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la Compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005.

#### **- Garantías recibidas**

Con el propósito de mitigar el riesgo de crédito la Entidad cuenta con garantías prendarias consistentes en bienes muebles (vehículos automotrices) para soportar los créditos de consumo y líneas revolventes de plan piso así como garantías hipotecarias (inmuebles) para garantizar créditos comerciales otorgados a los distribuidores automotrices para capital de trabajo e inversiones.

Las políticas y procedimientos que sigue la Entidad para el otorgamiento y administración de créditos se encuentran documentados en el manual de crédito, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración. En dicho manual se describen los parámetros para el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, así como las políticas de administración y recuperación del crédito. La Entidad recaba información suficiente y confiable durante el proceso de suscripción de crédito, en apego a sus políticas. Cada solicitud de crédito es analizada a través de un proceso definido y documentado. Los principales aspectos que se consideran para la evaluación de las solicitudes son 1) historial crediticio del solicitante, 2) puntuaciones de crédito basadas en los análisis realizados y 3) historial con la Entidad.

Los procesos para el control y recuperación de la cartera son establecidos por la Entidad para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por la misma; los cuales consisten básicamente en: evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables de la operación, administración y recuperación. La Entidad tiene establecidas dentro de su proceso de recuperación de cartera, la cobranza por medio judiciales, entre otros.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **f) Cartera de crédito (continuación);**

La cartera de crédito se concentra principalmente en los siguientes grupos:

I. Crédito de consumo - Créditos otorgados a personas físicas que quiera adquirir unidades nuevas o usadas de la marca General Motors o de otras marcas mediante un esquema variado de alternativas de financiamiento que buscan cubrir todos los segmentos de mercado.

II. Crédito comercial - Se encuentran todos los financiamientos que son otorgados a través del Plan Piso, de préstamos de capital de trabajo a los distribuidores, y créditos para adquirir unidades automotrices a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Por la naturaleza de las operaciones de crédito al consumo no existe un cliente que en lo individual represente una concentración relevante.

En relación con los créditos de mayoreo, ningún cliente, persona moral o persona física con actividad empresarial ostenta más del 2% de participación en la cartera vigente a diciembre de 2025 y 2024.

Los créditos comerciales incluyen créditos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial y créditos otorgados a distribuidores de las armadoras los cuales tienen vencimientos variables que dependen de los planes de financiamiento otorgados y de la venta final de los vehículos objeto del crédito, causando intereses a tasas de mercado.

Los créditos al consumo únicamente incluyen créditos otorgados a personas físicas. Sus plazos fluctúan entre uno y 72 meses, y devengan intereses a tasas de mercado.

Como resultado de las operaciones de financiamiento a que se refiere la Nota 12, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito vigente por un importe de \$48,734,793 y \$45,880,667, respectivamente.

#### **g) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

##### **- Créditos al consumo no revolvente**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### g) Estimación preventiva para riesgos crediticios (continuación)

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

#### - Créditos comerciales

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio que varía dependiendo de la actividad económica del acreditado derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### g) Estimación preventiva para riesgos crediticios (continuación)

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

##### - Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a resultados en el rubro estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

##### - Castigo de créditos

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en los resultados del ejercicio.

##### - Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero.

### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### g) Estimación preventiva para riesgos crediticios (continuación)

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido el importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito de que se trate (comercial o de consumo) contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente continuará dentro del rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registra con cargo a resultados en el rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

#### h) Concentración de riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad, consisten en la cartera de crédito comercial y de consumo. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

#### i) Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como comisiones por cobrar y gastos de juicio.

#### j) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

El rubro de propiedades, mobiliario y equipo neto, incluye los activos en arrendamiento operativo.

##### - Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%
Activos en arrendamiento operativo	Conforme al plazo del contrato

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.



### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **j) Propiedades, mobiliario y equipo, neto (continuación);**

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo deteriorados. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro.

#### **- Arrendamiento operativo**

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

Como parte de su operación la entidad otorga en arrendamiento operativo unidades automotrices a sus clientes mediante una serie planes de arrendamiento operativo. Como parte de sus procesos la entidad analiza cada nuevo plan a emitirse para asegurar que las condiciones necesarias para ser considerado como un arrendamiento operativo se cumplan. Los activos otorgados en arrendamiento se reconocen dentro del rubro de "Propiedades, mobiliario y equipo (neto)" del estado de situación financiera y los ingresos y gastos relacionados son reconocidos entro del rubro de "Resultado por arrendamiento operativo" del estado de resultado integral.

#### **k) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos**

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

#### **l) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del período; el primero es atribuible a la utilidad del período, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **l) Impuesto a la utilidad (continuación);**

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el Método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.

#### **m) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la clasificación ya sea probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen únicamente cuando son clasificadas con una probable salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **n) Cuentas de orden**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no cobradas con mayor antigüedad a 30 días.

#### **ñ) Reconocimiento de intereses**

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a créditos diferidos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **o) Ingresos por arrendamiento operativo**

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro "Resultado por arrendamiento operativo".

La entidad constituye una estimación crediticia equivalente a las rentas no pagadas en plazo mayor a 30 días naturales a la fecha de vencimiento de pago de la misma forma se suspende la acumulación de ingresos derivados de las rentas correspondientes a esos contratos. Al cierre de 2025 y 2024, el saldo de esta estimación corresponde a un monto de \$7,863 y \$5,541, respectivamente.

Este rubro de estimación por incobrabilidad de rentas se presenta dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)" en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar que la originaron.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen neteados de sus gastos correspondientes dentro del rubro de "Resultado por arrendamiento operativo" en el estado de resultados de la entidad.

#### **p) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados de manera devengada conforme al plazo de cada contrato en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

#### **q) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compraventa de divisas.

#### **r) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital que corresponde a los resultados por valuación de instrumentos de cobertura, neto. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad integral se muestra en el estado de cambios en el capital contable.

#### **s) Información por segmentos**

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

#### **t) Operaciones con partes relacionadas**

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que, al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **u) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados**

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro complementarias a las que establece la Ley, mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se calculan de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado con base en diversas variables, entre otras, las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura

#### **v) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos aplicando el límite máximo de tres meses de salario establecido en la Ley Federal del Trabajo y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

#### **w) Pagos basados en acciones**

La Tenedora de la Entidad estableció un plan de pagos basados en acciones a ciertos funcionarios clave de la Entidad. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos de capital fueron otorgados.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **w) Pagos basados en acciones (continuación)**

Las opciones de pagos basados en acciones a empleados, netas de cualquier otro costo o gasto atribuible a las transacciones, son acreditadas al capital contable y con un gasto correspondiente en el estado de resultados a medida que se devengan por el periodo de servicio del empleado. Por el contrario, las opciones ejercidas mediante el pago en efectivo, se reconocen como pasivo para su posterior liquidación, y con un gasto correspondiente en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo acumulado del gasto de opciones proveídas a empleados dentro del capital contable es de \$71,424 y \$62,226, respectivamente.

#### **x) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **Modificaciones regulatorias emitidas por la CNBV**

La CNBV, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), publicó el 11 de septiembre de 2025 la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la que se sustituyen el Anexo 33 y del Anexo 36, Serie R01 “Catálogo Mínimo”, reporte regulatorio A-0111 “Catálogo Mínimo”; Serie R10 “Reclasificaciones”, sus reportes regulatorios; Serie R12 “Consolidación”, reportes regulatorios A-1219 “Consolidación del estado de situación financiera de la institución de crédito con sus subsidiarias” y A-1220 “Consolidación del estado de resultado integral de la institución de crédito con sus subsidiarias”; así como Serie R13 “Estados financieros”, sus reportes regulatorios, dichos cambios entran en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

Por los ejercicios terminados en 2025 y 2024, la CNBV no ha emitido criterios contables aplicables a las instituciones de crédito.

##### **Normas de Información Financiera**

###### **- Mejoras a las NIF 2026**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

###### **NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

###### **1. Contratos de bienes de uso propio**

La NIF C-10 señalaba que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), se menciona que no existe un IFD; sin embargo, se propuso modificar la norma para incluir a estos contratos en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación se propone para lograr alineación de la NIF C-10 con la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **x) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

Se modificó el párrafo 32.6: Pueden existir IFD que se liquidan por su monto bruto al entregar la partida subyacente, tal como en un contrato a futuro. Una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual es un IFD. Sin embargo, si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), no existe un IFD; no obstante, estos contratos deben considerarse un IFD solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta para eliminar o reducir de forma significativa una inconsistencia de valuación (“asimetría contable”) que surgiría en otro caso por no reconocer ese contrato a su valor razonable.

#### **2. Instrumentos de cobertura calificables**

La NIF C-10 señalaba que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. Al respecto, si bien se entiende que con base en las normas de consolidación de estados financieros los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica deben eliminarse en los estados financieros consolidados, se recibieron preguntas referentes a si de acuerdo con el mencionado párrafo, dichos IF podrían considerarse como un instrumento de cobertura calificable en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

Considerando que la respuesta a la pregunta planteada en el párrafo anterior es afirmativa, el CINIF, a efecto de evitar confusiones, propuso realizar las siguientes precisiones.

Párrafo 35.2.4 Sólo los instrumentos financieros contratados con terceros independientes una parte externa a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura, para efectos de contabilidad de coberturas. Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa; por lo tanto, cualquier transferencia de riesgo dentro de la entidad que informa mantiene la exposición al riesgo desde la perspectiva de dicha entidad en su conjunto.

Por ejemplo, una subsidiaria podría transferir el riesgo de tasa de interés de un financiamiento a tasa variable mediante una permuta financiera de tasa de interés con la entidad controladora. Si la controladora decide netear esa exposición en lugar de cubrirla con una parte externa al grupo, desde la perspectiva de la subsidiaria se considera que el riesgo de tasa de interés ha sido transferido a la controladora (parte externa), pudiendo identificarse como un instrumento de cobertura en los estados financieros individuales de la subsidiaria; no obstante, desde la perspectiva del grupo consolidado, el riesgo de tasa de interés no ha cambiado, por lo que en los estados financieros consolidados no existe ninguna cobertura. En consecuencia, para efectos de la contabilidad de coberturas las relaciones de cobertura designadas entre partes relacionadas deben eliminarse en los estados financieros consolidados.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **x) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

Párrafo 62.2.2 Las revelaciones sobre las relaciones de cobertura deben incluir, por lo menos, una descripción de: la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto, y cómo se utilizan los instrumentos de cobertura para cubrir las exposiciones de riesgo y de proceder, la mención de que se celebraron con partes relacionadas; cómo se identifica la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, para evaluar la efectividad de esta; y cómo se establece la razón de cobertura y cuáles son las causas de ineffectividad.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF C-13, Partes relacionadas**

Revelaciones generales de beneficios a los empleados

La NIF C-13 requiere que las entidades de interés público (EIP) revelen información sobre los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de una entidad, segregados por tipo de beneficio; sin embargo, se recibieron comentarios respecto de que los usuarios de la información de las entidades que no son de interés público (ENIP) también requieren este tipo de información, aunque no necesariamente de una forma tan detallada. Por lo anterior, el CINIF propuso ampliar las revelaciones generales requeridas por la NIF C-13.

Párrafo 61.10: La entidad informante debe revelar el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad.

Párrafo 66.1 La entidad informante debe revelar la segregación del importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad a que hace referencia el párrafo 61.10. Esta información debe revelarse agrupada por cada una de las siguientes categorías:

- a) beneficios directos a corto y largo plazo;
- b) pagos basados en acciones;
- c) beneficios por terminación; y
- d) beneficios post-empleo.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

### **3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

#### **x) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

- Mejoras a las NIF 2025

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

##### **NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa.

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

##### **NIF B-14, Utilidad por acción**

Con el objetivo de aclarar el alcance de la NIF B-14 para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores, se eliminó el término “instrumentos de deuda” como uno de los supuestos para la aplicabilidad de esta NIF prevaleciendo el término instrumentos de capital, además aclarando que es aplicable a entidades listadas en alguna bolsa de valores. Así como, se aclara que la norma es aplicable para las entidades que han iniciado trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.



### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### x) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(vii) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

##### Baja de pasivos financieros

En convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

##### Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

#### 4. Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Saldos en miles de dólares americanos	Equivalentes en miles de pesos	Saldos en miles de dólares americanos	Equivalentes en miles de pesos
	2025	2025	2024	2024
	\$	\$	\$	\$
Pasivos monetarios netos	(530)	(9,530)	(593)	(12,341)

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para evaluar sus activos y pasivos en moneda extranjera fueron emitidos por el Banco de México para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio publicado en Diario Oficial de la Federación a esas fechas fueron de 17.9667 y 20.2683, respectivamente. Al 30 de marzo de 2026, fecha de emisión de los estados financieros, la posición en moneda extranjera y el tipo de cambio disponible para liquidar operaciones es de 18.0667.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
	\$	\$
Disponibilidades restringidas		
Cobranza	2,369,610	2,150,530
Disponibilidades no restringidas		
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	3,079,221	2,601,459
	<u>5,448,831</u>	<u>4,751,989</u>

Los intereses reconocidos en 2025 y 2024 ascendieron a \$122,018 y \$245,882, los cuales se incluyen en el rubro Ingresos por intereses en los estados de resultados adjuntos.

Las disponibilidades restringidas representan cobranza procedente de la cartera crediticia restringida, que se utiliza para garantizar el pago de los intereses de la deuda emitida por los fideicomisos y obligaciones originadas por cláusulas contractuales de las operaciones que se mencionan en la Nota 12. La Entidad podrá disponer del efectivo restringido cuando los contratos de fideicomiso que administran la cartera crediticia lleguen a su término.

## 6. Deudores por reporto

El contrato de mesa de dinero con la institución Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte cuyo producto está relacionado con actividades de reporto, concluyó en el mes de julio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, los deudores por reporto se integran como sigue:

Instrumento	2024		Costo de adquisición
	Número de títulos	Plazo	
			\$
Bonos de desarrollo del gobierno	2,242,810	2	225,792
			<u>225,792</u>

Los ingresos derivados de operaciones de deudores por reporto de valores de deuda gubernamental ascendieron a \$9,796 y \$30,039 durante los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, dentro del rubro de ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos en reporto ascienden a \$0 y \$225,792, respectivamente.

## 7. Cartera de crédito

### a) Integración de la cartera de crédito por etapas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera se clasifica de la siguiente manera:

Cartera de crédito con riesgo de crédito	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	\$	\$	\$	\$
Créditos comerciales:				
Restringida	23,561,050	143,699	54,108	23,758,857
No restringida	11,550,633	225,040	94,884	11,870,557
	<u>35,111,683</u>	<u>368,739</u>	<u>148,992</u>	<u>35,629,414</u>
Créditos al consumo:				
Restringida	24,243,797	510,879	221,260	24,975,936
No restringida	24,614,847	543,645	232,014	25,390,506
	<u>48,858,644</u>	<u>1,054,524</u>	<u>453,274</u>	<u>50,366,442</u>
	<u>83,970,327</u>	<u>1,423,263</u>	<u>602,266</u>	<u>85,995,856</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	\$	\$	\$	\$
Créditos comerciales:				
Restringida	23,224,297	108,591	36,759	23,369,647
No restringida	8,971,205	115,615	53,151	9,139,971
	<u>32,195,502</u>	<u>224,206</u>	<u>89,910</u>	<u>32,509,618</u>
Créditos al consumo:				
Restringida	21,796,012	490,088	224,920	22,511,020
No restringida	20,980,218	358,310	167,380	21,505,908
	<u>42,776,230</u>	<u>848,398</u>	<u>392,300</u>	<u>44,016,928</u>
	<u>74,971,732</u>	<u>1,072,604</u>	<u>482,210</u>	<u>76,526,546</u>

La cartera considerada como restringida corresponde a los contratos de crédito de clientes que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad.

## 7. Cartera de crédito (continuación)

### b) Cartera de crédito etapa 3

#### - Antigüedad

La cartera de crédito vencida se compone de créditos comerciales y al consumo en moneda nacional. El saldo de la cartera de crédito al consumo vencida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuenta con antigüedad desde 90 hasta 150 días de incumplimiento en los pagos y asciende a \$453,274 y \$392,300, respectivamente. El saldo de la cartera de crédito comercial vencida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuenta con antigüedad desde 90 hasta 180 días de incumplimiento en los pagos y asciende a \$148,992 y \$89,910, respectivamente.

#### - Movimientos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos con antigüedad mayor a 360 días. De acuerdo con las políticas de la Entidad, los adeudos de toda la cartera de créditos, son castigados al cumplir 150 días contra la estimación preventiva de riesgos crediticios. Los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 por el año 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025	2024
	\$	\$
Saldo al inicio del año	482,210	455,012
Más (menos):		
Traspaso a cartera etapa 1 a etapa 2	(602,907)	(595,907)
Castigos	(1,258,882)	(1,311,786)
Pagos	(124,026)	(218,849)
Traspaso de cartera etapa 2 a etapa 3	2,105,871	2,153,740
Saldo al final del año	<u>602,266</u>	<u>482,210</u>

## 7. Cartera de crédito (continuación)

### c) Restructuras y renovaciones

La cartera con riesgo de crédito etapa 1 y riesgo de crédito etapa 2 al cierre de diciembre de 2025 y 2024, tenía 1,548 y 4,293 reestructuras. El desglose de créditos reestructurados / renovados se muestra a continuación:

	2025	2024
	\$	
Cartera consumo	49,684,695	43,364,094
Cartera consumo reestructurada	228,473	260,534
Total cartera de consumo etapa 1 y etapa 2	49,913,168	43,624,628
Cartera comercial	35,380,310	32,307,399
Cartera comercial reestructurada	100,112	112,309
Total cartera comercial etapa 1 y etapa 2	35,480,422	32,419,708
Total cartera etapa 1 y etapa 2	85,393,590	76,044,336

Las renovaciones se originaron debido a que el saldo de los créditos proviene de un crédito liquidado. Las reestructuras corresponden a créditos que recibieron un plazo de espera para el pago de parcialidades del crédito que al final extendió el plazo total del crédito.

Dentro del proceso seguido por la Entidad para el otorgamiento de una posible reestructura se realiza el análisis de crédito correspondiente por el área de riesgos en donde se valida que la condición financiera del cliente es satisfactoria y cuenta con el flujo de efectivo suficiente para continuar con el crédito originalmente otorgado.

### d) Ingresos por intereses y comisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses provenientes de cartera de crédito, así como las comisiones por el otorgamiento de crédito, se analiza como sigue:

	2025		
	Intereses	Comisiones	Total
	\$	\$	\$
Cartera de crédito al consumo	8,045,677	925,566	8,971,243
Cartera de crédito comercial	4,372,866	-	4,372,866
	12,418,543	925,566	13,344,109

## 7. Cartera de crédito (continuación)

### d) Ingresos por intereses y comisiones (continuación);

	2024		
	Intereses	Comisiones	Total
	\$	\$	\$
Cartera de crédito al consumo	6,969,402	921,657	7,891,059
Cartera de crédito comercial	3,989,485	-	3,989,485
	10,958,887	921,657	11,880,544

### e) Cartera con indicios de deterioro

Los créditos comerciales con cualquier probabilidad de no ser recuperados parcialmente o en su totalidad son monitoreados de manera periódica y serán reservados.

En el caso de créditos de consumo se tiene un monitoreo periódico mensual para identificar créditos con problemas de saldos vencidos y de acuerdo a su improbabilidad de pago es reservado según la metodología de cálculo de la reserva preventiva establecida por la CNBV.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina conforme a los siguientes componentes principales:

	Probabilidad de incumplimiento	
	(% Promedio ponderado)	(% Promedio ponderado)
	2025	2024
Consumo	4.9%	4.5%
Comercial	2.9%	2.4%

	Severidad de pérdida	
	(% Promedio ponderado)	(% Promedio ponderado)
	2025	2024
Consumo	68%	72%
Comercial	38%	46%

	Exposición al incumplimiento (Monto)	
	2025	2024
	\$	\$
Consumo	50,366,442	44,016,928
Comercial	35,629,414	32,509,618
	85,995,856	76,526,546

## 7. Cartera de crédito (continuación)

### f) Porcentaje de concentración y principales características de la cartera por región

La concentración de la Cartera por región al cierre del periodo se muestra a continuación:

Región	2025		2024	
	Saldo	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
			\$	
Ciudad de México y Area Metropolitana	20,871,423	24%	18,928,973	25%
Noreste	16,934,091	20%	14,830,492	19%
Occidente	10,584,011	12%	10,190,062	13%
Centro	9,134,275	11%	7,712,023	10%
Sur	8,598,358	10%	7,160,359	10%
Oriente	7,994,577	9%	6,803,243	9%
Noroeste	7,206,525	8%	6,742,812	9%
Sureste	4,672,596	6%	4,158,582	5%
<b>Gran Total</b>	<b>85,995,856</b>	<b>100%</b>	<b>76,526,546</b>	<b>100%</b>

Conforme a lo establecido en Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, publicada a su vez en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Septiembre de 2021 en su artículo décimo primero, la Compañía optó por seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método del línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

## 8. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios es como sigue:

	2025		
	Comercial	Consumo	Total
	\$	\$	\$
Saldo al inicio del año	(398,984)	(1,402,770)	(1,801,754)
Más:			
Cargo a resultados del año por constitución de reservas	(137,944)	(2,616,957)	(2,754,901)
Menos:			
Aplicación a la estimación por castigos	-	2,304,639	2,304,639
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(536,928)</b>	<b>(1,715,088)</b>	<b>(2,252,016)</b>



## 8. Estimación preventiva para riesgos crediticios (continuación)

	2024		
	Comercial	Consumo	Total
	\$	\$	\$
Saldo al inicio del año	(273,539)	(1,054,154)	(1,327,693)
Más:			
Cargo a resultados del año por constitución de reservas	(125,445)	(2,173,351)	(2,298,796)
Menos:			
Aplicación a la estimación por castigos	-	1,824,735	1,824,735
Saldo al final del año	(398,984)	(1,402,770)	(1,801,754)

El detalle de la estimación preventiva para riesgo crediticio por etapa de riesgo se muestra a continuación:

	2025	2024
	Monto	Monto
	\$	\$
Cartera de crédito riesgo de crédito etapa 1	(1,388,448)	(1,129,376)
Cartera de crédito riesgo de crédito etapa 2	(472,017)	(350,461)
Cartera de crédito riesgo de crédito etapa 3	(391,551)	(321,917)
	(2,252,016)	(1,801,754)

La calificación de la cartera de la Entidad, de acuerdo al grado de riesgo base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Calificación por grado de riesgo	31 de diciembre de 2025			
	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Total reservas preventivas
	\$	\$	\$	\$
A-1	63,031,287	(105,540)	(401,423)	(506,963)
A-2	9,524,824	(88,868)	(35,783)	(124,651)
B-1	3,285,676	(28,595)	(56,597)	(85,192)
B-2	1,274,550	(6,249)	(44,828)	(51,077)
B-3	1,932,096	(25,037)	(66,105)	(91,142)
C-1	2,272,799	(47,338)	(112,078)	(159,416)
C-2	1,924,734	(24,318)	(172,285)	(196,603)
D	1,540,368	(123,801)	(234,919)	(358,720)
E	1,209,522	(87,182)	(591,070)	(678,252)
	85,995,856	(536,928)	(1,715,088)	(2,252,016)

## 8. Estimación preventiva para riesgos crediticios (continuación)

Calificación por grado de riesgo	31 de diciembre de 2024			
	Reservas preventivas requeridas			
	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Total reservas preventivas
	\$	\$	\$	\$
A-1	58,754,869	(104,045)	(313,350)	(417,395)
A-2	6,861,615	(60,800)	(32,292)	(93,092)
B-1	2,850,686	(25,804)	(47,645)	(73,449)
B-2	1,227,954	(5,485)	(44,352)	(49,837)
B-3	1,530,238	(17,027)	(58,143)	(75,170)
C-1	1,947,065	(40,486)	(95,575)	(136,061)
C-2	1,078,337	(17,282)	(101,546)	(118,828)
D	1,324,317	(75,594)	(220,714)	(296,308)
E	951,465	(52,461)	(489,153)	(541,614)
	<u>76,526,546</u>	<u>(398,984)</u>	<u>(1,402,770)</u>	<u>(1,801,754)</u>

Durante 2025 y 2024, la Entidad dedujo cartera de crédito de cuentas irrecuperables por un importe de \$397,407 y \$490,648, respectivamente, y que cumplió con los requisitos establecidos en la Ley del ISR.

Durante 2025 y 2024, la Entidad recuperó cartera de crédito previamente castigada por \$755,851 y \$664,916, la cual se reconoció en resultados en el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

## 9. Otras cuentas por cobrar, neto

	2025	2024
	\$	\$
Partes relacionadas (Nota 26)	463,182	333,556
Deudores diversos	489,413	242,824
Cuentas por cobrar por arrendamiento operativo	41,045	9,733
	<u>993,640</u>	<u>586,113</u>

La antigüedad de la cartera vencida de arrendamiento operativo, se integra como sigue:

	2025	2024
	\$	\$
De 31 hasta 60 días	3,609	2,933
De 61 hasta 90 días	2,590	1,667
De 91 hasta 120 días	1,664	941
	<u>7,863</u>	<u>5,541</u>

## 10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las propiedades, planta y equipo se integran como sigue:

	2025		
	MOI	Depreciación acumulada	Total neto
	\$	\$	\$
Equipo de cómputo	168,049	166,534	1,515
Equipo de oficina	23,159	22,588	571
Equipo de transporte	66,030	15,850	50,180
Mejoras a locales arrendados	51,681	49,454	2,227
Inversiones en proceso	32,637	-	32,637
Automóviles otorgados en arrendamiento operativo	11,781,379	2,913,203	8,868,176
	<u>12,122,935</u>	<u>3,167,629</u>	<u>8,955,306</u>

	2024		
	MOI	Depreciación acumulada	Total neto
	\$	\$	\$
Equipo de cómputo	168,049	165,707	2,342
Equipo de oficina	23,047	22,210	837
Equipo de transporte	56,037	12,355	43,682
Mejoras a locales arrendados	49,096	48,866	230
Inversiones en proceso	8,277	-	8,277
Automóviles otorgados en arrendamiento operativo	9,929,867	2,654,205	7,275,662
	<u>10,234,373</u>	<u>2,903,343</u>	<u>7,331,030</u>

El monto reconocido en resultados por concepto de depreciación ascendió a \$1,681,543 en 2025 y a \$1,479,753 en 2024. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo efectos de deterioro que debieran reconocerse en los resultados de la Compañía.

## 11. Pasivos bursátiles

El pasado 21 de octubre de 2021 la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV), conforme a la modalidad de programa de colocación (el programa) con el número 2680-4.19-2021-003 a los certificados bursátiles de corto y largo plazo a ser emitidos por la Entidad, el monto autorizado del programa es de \$12,000,000. Así mismo el programa fue actualizado mediante oficio No. 153/3239/2024 de fecha 11 de marzo de 2024 hasta por un monto de \$18,000,000 (dieciocho mil millones de pesos MN.) con carácter revolvente, el plazo para efectuar emisiones al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción (21 de octubre de 2021). El vencimiento de cada emisión de los certificados de corto plazo será entre 1 y 364 días y de los certificados de largo plazo igual o superior a 365 días con un máximo de 30 años.

### a) Emisiones de largo plazo

En Marzo 2025, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 12,500,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la primera reapertura de la Quinta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 18 de Octubre de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Primera Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Quinta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo una Sexta Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto de \$750,000 con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 95 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Interbancaria de Equilibrio a un día hábil (“TIIE de Fondeo”) a plazo de 28 días, con vencimiento el 9 de marzo de 2028.

En Septiembre 2025, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 11,000,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la segunda reapertura de la Quinta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 18 de Octubre de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Segunda Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Quinta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo una Séptima Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto de \$900,000 con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 90 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Interbancaria de Equilibrio a un Día Hábil (“TIIE de Fondeo”) a plazo de 28 días, con vencimiento el 10 de Abril de 2029.

En Marzo 2024, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 10,000,000 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto de \$1,000,000 con una tasa de interés que se calcula mediante la adición de 45 puntos base a la tasa de rendimiento anual de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE” o “Tasa de Interés de Referencia”) a plazo de 28 días, con vencimiento el 11 de marzo de 2027. Esta emisión tiene la clave de pizarra GMFIN 24 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En Octubre 2024, la Entidad llevó a cabo la oferta pública de 965,925 de Certificados Bursátiles de Largo Plazo adicionales correspondientes a la primera reapertura de la Cuarta Emisión de Certificados Bursátiles realizada el 14 de marzo de 2024 con valor nominal de \$100.00 cada uno. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles de la Primera Reapertura son iguales a aquellos de los Certificados Bursátiles de la Cuarta Emisión. Asimismo, durante el mismo mes, la Entidad llevó a cabo una Quinta Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo por un monto de \$1,034,075 con una tasa de interés bruto anual equivalente a 10.99%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión, el 11 de octubre de 2030. El total de las emisiones a largo plazo por el ejercicio 2024 ascendió a \$3,000,000.

## 11. Pasivos bursátiles (continuación)

### b) Emisiones de corto plazo

En 2025 y 2024, la Entidad llevó a cabo emisiones de certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$31,049,629 y \$34,142,805, respectivamente con tasas de interés que fluctuaron entre 7.33% y 10.84% con vencimientos menores a un año.

Título	Tasa de interés	Vencimiento	2025	Capital	Intereses	Total
			Número de certificados			
			\$	\$	\$	\$
GMFIN06225	8.56%	8-Ene-2026	606,427	60,643	(101)	60,542
GMFIN06525	8.51%	8-Ene-2026	557,452	55,745	(92)	55,653
GMFIN06825	8.46%	15-Ene-2026	1,870,283	187,028	(616)	186,412
GMFIN07125	8.20%	22-Ene-2026	1,539,740	153,974	(737)	153,237
GMFIN07425	8.16%	29-Ene-2026	580,572	58,057	(369)	57,688
GMFIN07725	8.14%	29-Ene-2026	970,650	97,065	(615)	96,450
GMFIN08025	8.05%	5-Feb-2026	958,768	95,877	(750)	95,127
GMFIN08325	7.96%	12-Feb-2026	464,732	46,473	(432)	46,041
GMFIN08525	8.01%	8-Ene-2026	1,142,000	114,200	(178)	114,022
GMFIN08625	7.93%	12-Feb-2026	884,541	88,454	(818)	87,636
GMFIN08825	8.01%	15-Ene-2026	865,515	86,552	(270)	86,282
GMFIN08925	7.88%	19-Feb-2026	608,807	60,881	(653)	60,228
GMFIN09125	7.90%	22-Ene-2026	140,054	14,005	(65)	13,940
GMFIN09225	7.87%	26-Feb-2026	1,495,670	149,567	(1,832)	147,735
GMFIN09425	7.95%	22-Ene-2026	758,479	75,848	(352)	75,496
GMFIN09525	7.90%	5-Mar-2026	1,190,950	119,095	(1,647)	117,448
GMFIN09725	7.90%	29-Ene-2026	75,916	7,592	(47)	7,545
GMFIN09825	7.89%	12-Mar-2026	1,183,133	118,313	(1,816)	116,497
GMFIN10025	7.87%	29-Ene-2026	557,082	55,708	(341)	55,367
GMFIN10125	7.87%	19-Mar-2026	245,537	24,554	(413)	24,141
GMFIN10325	7.87%	5-Feb-2026	1,461,766	146,177	(1,119)	145,058
GMFIN10425	7.78%	26-Mar-2026	419,749	41,975	(762)	41,213
GMFIN10625	7.80%	12-Feb-2026	1,011,505	101,151	(920)	100,231
GMFIN10725	7.74%	26-Mar-2026	789,987	78,999	(1,428)	77,571
GMFIN10925	7.74%	19-Feb-2026	245,784	24,578	(259)	24,319
GMFIN11025	7.73%	9-Abr-2026	911,030	91,103	(1,918)	89,185
GMFIN11225	7.66%	26-Feb-2026	54,486	5,449	(65)	5,384
GMFIN11325	7.72%	16-Abr-2026	265,366	26,537	(597)	25,940
GMFIN11525	7.69%	22-Ene-2026	755,755	75,576	(339)	75,237
GMFIN11625	7.71%	23-Abr-2026	236,639	23,664	(567)	23,097
GMFIN11825	7.67%	29-Ene-2026	438,933	43,893	(262)	43,631
GMFIN11925	7.68%	30-Abr-2026	1,525,057	152,506	(3,874)	148,632

## 11. Pasivos bursátiles (continuación)

GMFIN12125	7.63%	5-Feb-2026	541,283	54,128	(401)	53,727
GMFIN12225	7.62%	7-May-2026	514,253	51,425	(1,372)	50,053
GMFIN12425	7.55%	12-Feb-2026	461,640	46,164	(407)	45,757
GMFIN12525	7.63%	14-May-2026	2,361,800	236,180	(6,660)	229,520
GMFIN12625	7.40%	8-Ene-2026	1,829,580	182,958	(263)	182,695
GMFIN12725	7.53%	19-Feb-2026	911,135	91,114	(934)	90,180
GMFIN12825	7.62%	21-May-2026	1,146,095	114,610	(3,395)	111,215
GMFIN12925	7.35%	15-Ene-2026	3,479,870	347,987	(994)	346,993
GMFIN13025	7.51%	26-Feb-2026	679,236	67,924	(794)	67,130
GMFIN13125	7.47%	28-May-2026	904,721	90,472	(2,759)	87,713
GMFIN13225	7.33%	22-Ene-2026	2,234,010	223,401	(955)	222,446
GMFIN13325	7.50%	5-Mar-2026	961,951	96,195	(1,262)	94,933
GMFIN13425	7.52%	4-Jun-2026	454,825	45,483	(1,462)	44,021
GMFIN13525	7.33%	29-Ene-2026	2,939,105	293,911	(1,676)	292,235
GMFIN13625	7.46%	12-Mar-2026	701,246	70,125	(1,017)	69,108
GMFIN13725	7.57%	11-Jun-2026	4,359,649	435,965	(14,750)	421,215
GMFIN 23	7.87%	9-Dic-2026	20,000,000	2,000,000	9,623	2,009,623
GMFIN 24	7.78%	11-Mar-2027	19,659,250	1,965,925	5,946	1,971,871
GMFIN 24 -2	10.99%	11-Oct-2030	33,840,750	3,384,075	173,228	3,557,303
GMFIN25	8.05%	9-Mar-2028	7,500,000	750,000	2,348	752,348
GMFIN 25-2	8.00%	10-Abr-2029	9,000,000	900,000	1,800	901,800
				<u>13,929,276</u>	<u>129,590</u>	<u>14,058,866</u>

Título	Tasa de interés	Vencimiento	2024			
			Número de certificados	Capital	Intereses	Total
			\$	\$	\$	\$
GMFIN 06624	10.81%	09-Ene-2025	111,583	11,158	(28)	11,130
GMFIN 06924	10.78%	16-Ene-2025	171,666	17,167	(77)	17,090
GMFIN 07224	10.79%	02-Ene-2025	15,916	1,592	(2)	1,590
GMFIN 07524	10.83%	09-Ene-2025	127,705	12,771	(31)	12,740
GMFIN 07824	10.84%	16-Ene-2025	310,843	31,084	(140)	30,944
GMFIN 08124	10.83%	23-Ene-2025	278,496	27,850	(184)	27,666
GMFIN 08424	10.82%	30-Ene-2025	559,081	55,908	(487)	55,421
GMFIN 08724	10.80%	06-Feb-2025	701,333	70,133	(758)	69,375
GMFIN 09024	10.67%	13-Feb-2025	242,871	24,287	(310)	23,977
GMFIN 09324	10.63%	20-Feb-2025	242,450	24,245	(358)	23,887
GMFIN 09624	10.62%	27-Feb-2025	140,103	14,010	(236)	13,774
GMFIN 09824	10.78%	09-Ene-2025	1,738,290	173,829	(416)	173,413
GMFIN 09924	10.63%	06-Mar-2025	895,007	89,501	(1,691)	87,810

**11. Pasivos bursátiles (continuación)**

GMFIN 10124	10.78%	16-Ene-2025	2,188,523	218,852	(983)	217,869
GMFIN 10224	10.60%	13-Mar-2025	82,861	8,286	(173)	8,113
GMFIN 10424	10.75%	23-Ene-2025	2,629,644	262,964	(1,728)	261,236
GMFIN 10524	10.61%	20-Mar-2025	769,804	76,980	(1,769)	75,211
GMFIN 10724	10.59%	30-Ene-2025	2,624,550	262,455	(2,239)	260,216
GMFIN 10824	10.55%	27-Mar-2025	2,531,038	253,104	(6,304)	246,800
GMFIN 11024	10.56%	06-Feb-2025	1,166,487	116,649	(1,232)	115,417
GMFIN 11124	10.38%	03-Abr-2025	883,356	88,336	(2,344)	85,992
GMFIN 11324	10.52%	13-Feb-2025	2,090,989	209,099	(2,626)	206,473
GMFIN 11424	10.42%	10-Abr-2025	1,101,150	110,115	(3,154)	106,961
GMFIN 11624	10.57%	20-Feb-2025	1,465,344	146,534	(2,151)	144,383
GMFIN 11724	10.39%	30-Abr-2025	1,218,854	121,885	(4,186)	117,699
GMFIN 11924	10.58%	27-Feb-2025	925,213	92,521	(1,550)	90,971
GMFIN 12024	10.40%	08-May-2025	1,004,200	100,420	(3,684)	96,736
GMFIN 12224	10.60%	06-Mar-2025	3,130,285	313,029	(5,897)	307,132
GMFIN 12324	10.35%	08-May-2025	392,171	39,217	(1,432)	37,785
GMFIN 12524	10.61%	13-Mar-2025	2,293,353	229,335	(4,799)	224,536
GMFIN 12624	10.43%	15-May-2025	891,368	89,137	(3,459)	85,678
GMFIN 12824	10.54%	20-Mar-2025	2,557,071	255,707	(5,841)	249,866
GMFIN 12924	10.32%	22-May-2025	136,011	13,601	(550)	13,051
GMFIN 13024	10.42%	09-Ene-2025	4,301,465	430,147	(996)	429,151
GMFIN 13124	10.45%	27-Mar-2025	2,580,959	258,096	(6,368)	251,728
GMFIN 13224	10.30%	22-May-2025	1,117,576	111,758	(4,508)	107,250
GMFIN 13324	10.39%	16-Ene-2025	5,229,171	522,917	(2,265)	520,652
GMFIN 13424	10.47%	03-Abr-2025	1,140,590	114,059	(3,051)	111,008
GMFIN 13524	10.34%	29-May-2025	1,496,006	149,601	(6,359)	143,242
GMFIN 13624	10.50%	23-Ene-2025	4,494,650	449,465	(2,883)	446,582
GMFIN 13724	10.49%	10-Abr-2025	2,017,068	201,707	(5,821)	195,886
GMFIN 13824	10.27%	05-Jun-2025	777,417	77,742	(3,437)	74,305
GMFIN 13924	10.52%	30-Ene-2025	5,542,997	554,300	(4,697)	549,603
GMFIN 14024	10.42%	30-Abr-2025	1,459,697	145,970	(5,027)	140,943
GMFIN 14124	10.30%	12-Jun-2025	690,081	69,008	(3,200)	65,808
GMFIN 22	10.78%	23-May-2025	24,500,000	2,450,000	19,075	2,469,075
GMFIN 23	10.92%	09-Dic-2026	20,000,000	2,000,000	12,740	2,012,740
GMFIN 24	10.87%	11-Mar-2027	19,659,250	1,965,925	7,717	1,973,642
GMFIN 24-2	10.99%	11-Oct-2030	10,340,750	1,034,075	23,676	1,057,751
				<b>14,096,529</b>	<b>(46,223)</b>	<b>14,050,306</b>

## 11. Pasivos bursátiles (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor nominal de los certificados bursátiles en circulación es de cien pesos cada uno, los cuales están garantizados por General Motors Financial Company, Inc., y estas emisiones representan el 77% y 78% del monto autorizado, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses a cargo generados por los pasivos bursátiles emitidos ascienden a \$1,463,779 y \$1,498,695, respectivamente y las comisiones pagadas ascienden a \$26,642 y \$30,043, respectivamente.

## 12. Préstamos bancarios y de otros organismos

### a) Integración

Los Préstamos vigentes con otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

Corto plazo	2025	2024
	\$	\$
Banca comercial	16,293,940	12,151,000
Fideicomisos privados	19,451,864	17,142,930
Banca de desarrollo	1,000,000	-
Provisión de intereses	279,213	297,622
	<u>37,025,017</u>	<u>29,591,552</u>

Largo plazo	2025	2024
	\$	\$
Banca comercial	5,669,370	5,742,695
Banca de desarrollo	10,254,000	8,800,000
Fideicomisos privados	13,282,232	11,829,784
	<u>29,205,602</u>	<u>26,372,479</u>
	<u>66,230,619</u>	<u>55,964,031</u>

Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

	2025	2024
Banca comercial	8.01%	11.60%
Banca de desarrollo	9.79%	10.20%
Fideicomisos privados	8.47%	12.22%

La Entidad está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de algunas operaciones, los cuales se mencionan en la Nota 5. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Entidad a una tasa de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$132,784 y \$182,370, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro Otros ingresos de la operación.



## 12. Préstamos bancarios y de otros organismos (continuación)

Al cierre del período, la Entidad ha aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de la cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (ante The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. Cabe señalar que, en el contexto de las órdenes emitidas por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en relación con CIBanco, se llevó a cabo la sustitución fiduciaria, por lo que este fideicomiso fue sustituido por el fideicomiso F/6230, celebrado el 22 de agosto de 2025. El fiduciario sustituto fue Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/6230 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por la Entidad al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/5996 celebrado el 30 de abril de 2025 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como fideicomisario en primer lugar; y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 31 de marzo de 2016 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento a la Entidad y que la misma adquiriera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso.

Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127 celebrado el 2 de mayo de 2017 entre la Entidad, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

## 12. Préstamos bancarios y de otros organismos (continuación)

### b) Vencimientos a largo plazo

Los vencimientos de la porción a largo plazo de préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	2025	2024
	\$	\$
2026	-	4,684,605
2027	10,769,370	12,106,451
2028	10,005,861	9,581,423
2029	8,430,371	-
	<u>29,205,602</u>	<u>26,372,479</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados, para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos, según se explica en la Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad tiene líneas de crédito cuyos montos no dispuestos ascendían a \$18,248,316 y \$16,032,287, respectivamente.

Los gastos por intereses generados por pasivos bursátiles y préstamos bancarios y otros organismos se registran en el rubro "Margen Financiero" (Nota 23).

## 13. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad tenía celebrados contratos de instrumentos financieros derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda descritos en la Nota 12. Las operaciones celebradas tienen vencimientos entre 2026 y 2030.

Las operaciones celebradas por la Entidad con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps, tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días y TIIE fondeo. Además, la entidad tiene contratado dos Swap de cobertura de tipo de cambio "Cross Currency Swap" que reconoce contablemente como de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

### 13. Operaciones con instrumentos financieros derivados (continuación)

	2025		
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva
	\$	\$	\$
Swaps:			
Swaps de tasas	1,208,737	630	14,987
Total posición de negociación	1,208,737	630	14,987
Swaps:			
Swaps de tasas	3,236,310	105,030	17,231
Swaps de tipo de cambio de cobertura	22,965,746	11,967	284,754
Total posición de cobertura	26,202,056	116,997	301,985
	27,410,793	117,627	316,972

	2024		
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva
	\$	\$	\$
Swaps:			
Swaps de tasas	1,100,748	1,673	3,030
Total posición de negociación	1,100,748	1,673	3,030
Swaps:			
Swaps de tasas	20,871,967	31,539	57,565
Swaps de tipo de cambio de cobertura	3,742,695	655,496	14,055
Total posición de cobertura	24,614,662	687,035	71,620
	25,715,410	688,708	74,650

El efecto neto de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$11,673 y \$4,094, respectivamente.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones, cuando estos son a tasa variable o en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés y de tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o de moneda extranjera a pesos. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

**14. Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar**

	2025	2024
	\$	\$
Partes relacionadas (Nota 26)	1,678,170	1,976,459
Acreeedores diversos	2,381,996	2,333,980
	4,060,166	4,310,439
Contribuciones por pagar	107,227	127,560
Total acreeedores diversos	4,167,393	4,437,999

**15. Beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra por el pasivo neto proyectado de la prima de antigüedad, indemnización legal y el plan de pensiones, como sigue:

	2025			
	Prima de antigüedad terminación	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
	\$	\$	\$	\$
Conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos y el pasivo neto proyectado				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	9,449	50,917	119,043	179,409
Costo neto del período	1,996	12,398	23,935	38,329
Pago con cargo a la reserva	(1,195)	(11,759)	(11,140)	(24,094)
Ganancias reconocidas en ORI	5,807	5,600	9,819	21,226
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2025	16,057	57,156	141,657	214,870

## 15. Beneficios a los empleados (continuación)

	2024			
	Prima de antigüedad terminación	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
	\$	\$	\$	\$
Conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos y el pasivo neto proyectado				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	6,585	45,466	93,381	145,432
Costo neto del período	1,497	11,643	18,690	31,830
Pago con cargo a la reserva	(584)	(8,571)	-	(9,155)
Ganancias reconocidas en ORI	1,951	2,379	6,972	11,302
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2024	9,449	50,917	119,043	179,409

Los montos por concepto de costos de beneficios definidos a los empleados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y su integración, se muestran a continuación:

	2025			
	Prima de antigüedad terminación	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
	\$	\$	\$	\$
Integración del costo neto del período 2025:				
Costo laboral del servicio actual	1,045	7,499	11,992	20,536
Costo financiero	951	4,899	11,943	17,793
Costo neto del período	1,996	12,398	23,935	38,329

	2024			
	Prima de antigüedad terminación	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
	\$	\$	\$	\$
Integración del costo neto del período 2024:				
Costo laboral del servicio actual	782	6,794	8,442	16,018
Costo financiero	715	4,849	10,248	15,812
Costo neto del período	1,497	11,643	18,690	31,830

## 15. Beneficios a los empleados (continuación)

Durante 2025 y 2024, las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	2025	2024
Incremento al salario mínimo general	5.50%	6.50%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente:		
Plan de pensiones	9.90%	10.70%
Prima de antigüedad	9.90%	10.65%
Indemnización legal	9.55%	10.60%

## 16. Beneficios directos a los empleados a corto plazo

a) Beneficios directos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios directos a corto plazo, las cuales ascienden a \$151,051 y \$139,141, respectivamente.

b) Obligaciones por Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La PTU se determina en términos generales sobre la utilidad fiscal para efectos del impuesto sobre la renta. El monto de PTU causado determinado para el ejercicio 2025 y 2024 es de \$80,573 y \$72,208, respectivamente.

## 17. Créditos diferidos

	2025	2024
	\$	\$
Rentas pagadas por anticipado arrendamiento operativo	868,636	876,693
Incentivos de armadores y distribuidoras arrendamiento operativo	179,121	204,130
Comisión por apertura arrendamiento operativo	45,280	35,384
	<u>1,093,037</u>	<u>1,116,207</u>

Las rentas pagadas por anticipado y los incentivos se amortizan en la vida de los contratos. El plazo promedio ponderado en el que se amortizan estos créditos diferidos es equivalente a 44.44 y 43.6 meses para el año 2025 y 2024, respectivamente.

Los montos reconocidos en ingresos durante el año 2025 y 2024 para rentas pagadas por anticipado fueron de \$479,290 y \$448,608, respectivamente para rentas pagadas por anticipado, \$97,834 y \$114,839 para incentivos de armadoras y \$18,178 y \$14,572 para comisiones por apertura.

## 18. Impuesto a la utilidad

### a) ISR causado

La tasa de ISR para el ejercicio 2025 y 2024, fue de 30%. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto a la utilidad que muestra el estado de resultados se analiza como sigue:

	2025	2024
	\$	\$
ISR causado	1,139,880	1,312,908
ISR diferido	(138,017)	(277,206)
	<u>1,001,863</u>	<u>1,035,702</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Entidad, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
	\$	\$
Resultado antes de impuestos	4,080,343	3,156,857
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<u>1,224,103</u>	<u>947,057</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(100,592)	(127,857)
Cross Currency Swap	(137,354)	186,463
Activo fijo neto	2,205	1,662
Gastos no deducibles	14,010	21,224
Otras partidas	(509)	7,215
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>1,001,863</u>	<u>1,035,702</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>24.55%</u>	<u>32.58%</u>

### b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

## 18. Impuesto a la utilidad (continuación)

	2025	2024
	\$	\$
Diferencia temporal:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,475,078	1,092,300
Cuentas incobrables pendientes de deducir	1,195,449	970,714
Incentivos cobrados no devengados	928,101	1,216,856
Provisión de intereses moratorios	-	1,315
Instrumentos financieros derivados	112,967	11,992
FIN48	4,569	-
Provisión para beneficios laborales a los empleados	179,222	162,732
Activos por impuestos diferidos	3,895,386	3,455,909
Comisiones cobradas y pagadas no devengadas	(707,369)	(484,095)
Arrendamiento operativo	(378,665)	(266,164)
Provisión de intereses moratorios	(38,146)	(35,518)
Provisiones de gastos	(58,461)	(54,524)
Activo fijo	(189,228)	(185,427)
Remediciones por beneficios a los empleados	(6,804)	(6,804)
Instrumentos derivados	-	(124,417)
Pasivos por impuestos diferidos	(1,378,673)	(1,156,949)
	2,516,713	2,298,960

### c) Cuentas fiscales

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son:

	2025	2024
	\$	\$
Cuenta de capital de aportación	186,163	179,538
Cuenta de utilidad fiscal neta	23,769,626	20,989,638

## 19. Capital contable

### a) Capital social

El capital social de la Entidad es variable. El capital social actualizado es de \$85,986 que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro por \$50,000, representado por 1,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal clase I, totalmente suscritas y pagadas. La parte variable del capital social será limitada y estará representada por acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, clase II, cuyas características determine en su oportunidad la Asamblea General de Accionistas que apruebe su emisión.



## 19. Capital contable (continuación)

	Acciones	Clase
GM Financial México Holdings LLC	999	I
General Motors Financial Company Inc.	1	I
Total	1,000	

### b) Reservas de capital

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, la Entidad tiene constituida una reserva legal superior al 20% de capital social mínimo requerido, la cual asciende a \$25,916.

### c) Dividendos

Podrán distribuirse dividendos de acuerdo con las disposiciones legales, regulatorias y a los estatutos sociales.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

GM Financial de México, S.A. de C.V. como parte de su actual modelo de negocio, ha determinado destinar una parte de sus utilidades retenidas de ejercicios anteriores para el pago de dividendos en favor de sus accionistas. En la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 2025 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$750,000 (setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$750,000.000 m.n. (setecientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

De la misma manera el 18 de junio de 2024 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$1,250,000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$1,250,000,000 m.n. (Mil doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

Dichos pagos no constituyen una reducción en el capital social de la Compañía, ni en la reserva legal que GM Financial debe mantener en términos de sus estatutos sociales y la legislación que le es aplicable.

## 20. Pagos basados en acciones

La Entidad tiene constituido un plan de compensaciones a sus empleados basado en acciones de la Tenedora, conforme a la política de la Entidad, donde ciertos ejecutivos tienen derecho a ejercer la opción de compra de dichas acciones en 3 años en partes iguales y el derecho de ejercicio de estas opciones vence en un período no mayor a 1 año contado a partir de la fecha de asignación.

## **20. Pagos basados en acciones (continuación)**

Las opciones de pagos basados en acciones ejercidas, netas de cualquier otro costo o gasto atribuible a las transacciones, son acreditadas al capital social a su valor nominal y a una prima en suscripción de acciones. Por el contrario, las opciones ejercidas mediante el pago en efectivo, se reconocen como pasivo.

La compensación derivada de las opciones de compra de las acciones se determina utilizando el modelo de valuación binomial con base a las condiciones de mercado a la fecha de asignación, considerando los promedios ponderados siguientes, para aquellas opciones de capital otorgadas durante 2025, respectivamente, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- La vida esperada de la opción se obtuvo de la base de datos histórica de empresa, comparativa con el sector al que pertenece. La volatilidad esperada representa el impacto que se espera tendrán las tendencias en la economía sobre la empresa, este dato se comparó con la beta del sector. La tasa libre de riesgo está representada por la tasa de bonos gubernamentales a 91 días.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a \$27,354 y \$17,828, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efecto en el capital contable relativo a los pagos basados en acciones ascendió a \$9,199 y \$12,457, respectivamente.

## **21. Administración de riesgos financieros**

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluye: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (pasivos reconocidos).

Estos instrumentos financieros son analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables, siendo el área de Derivados Operacional con base en Fort Worth, Texas, Estados Unidos de Norte América, quienes fungen como la parte responsable de la ejecución de las transacciones y valuación de precios a través de un proveedor internacional, así mismo se encargan de la supervisión e integridad de información. Periódicamente, se informa al Consejo de Administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

## **22. Información por segmentos**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Entidad son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros contables y operativos:

## 22. Información por segmentos (continuación)

- Balance general

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos por segmento se analizan como sigue:

	2025							Total
	Comercial	Consumo	Otros	Bursátiles	Banca Múltiple	Banca Desarrollo	Otros Organismos	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Disponibilidades e inversiones	-	-	5,448,831	-	-	-	-	5,448,831
Cartera de crédito (Neto)	35,080,921	47,996,340	-	-	-	-	-	83,077,261
Otros activos	-	-	13,496,872	-	-	-	-	13,496,872
<b>Total</b>	<b>35,080,921</b>	<b>47,996,340</b>	<b>18,945,703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,022,964</b>
Pasivos financieros	-	-	-	14,058,866	50,667,995	11,306,018	4,256,606	80,289,485
Otros pasivos	-	-	6,183,402	-	-	-	-	6,183,402
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,183,402</b>	<b>14,058,866</b>	<b>50,667,995</b>	<b>11,306,018</b>	<b>4,256,606</b>	<b>86,472,887</b>

## 22. Información por segmentos (continuación)

	2024							Total
	Comercial	Consumo	Otros	Bursátiles	Banca Múltiple	Banca Desarrollo	Otros Organismos	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Disponibilidades e inversiones	-	-	4,977,781	-	-	-	-	4,977,781
Cartera de crédito (Neto)	32,110,634	42,614,158	(1,310,342)	-	-	-	-	73,414,450
Otros activos	-	-	11,593,344	-	-	-	-	11,593,344
<b>Total</b>	<b>32,110,634</b>	<b>42,614,158</b>	<b>15,260,783</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>89,985,575</b>
Pasivos financieros	-	-	-	14,050,306	43,356,250	8,841,614	3,766,167	70,014,337
Otros pasivos	-	-	6,553,068	-	-	-	-	6,553,068
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,553,068</b>	<b>14,050,306</b>	<b>43,356,250</b>	<b>8,841,614</b>	<b>3,766,167</b>	<b>76,567,405</b>

## 22. Información por segmentos (continuación)

- Estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos y gastos por segmento se analizan como sigue:

	2025						Total	
	Comercial	Consumo	Otros	Bursátiles	Banca Múltiple	Banca Desarrollo		Otros Organismos
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Ingresos por Intereses	4,372,866	8,045,677	925,566	-	-	-	-	13,344,109
Gastos por Intereses	-	-	-	(1,463,779)	(5,864,117)	-	-	(7,327,896)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(149,529)	(1,849,521)	-	-	-	-	-	(1,999,050)
Otros ingresos	-	3,347,067	304,710	-	-	-	-	3,651,777
Otros gastos	-	(1,860,153)	(2,730,307)	-	-	-	-	(4,590,460)
<b>Total</b>	<b>4,223,337</b>	<b>7,683,070</b>	<b>(1,500,031)</b>	<b>(1,463,779)</b>	<b>(5,864,117)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,078,480</b>

## 22. Información por segmentos (continuación)

	2024							Total
	Comercial	Consumo	Otros	Bursátiles	Banca Múltiple	Banca Desarrollo	Otros Organismos	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Ingresos por Intereses	3,989,485	6,969,402	921,657	-	-	-	-	11,880,544
Gastos por Intereses	-	-	-	(1,498,695)	(5,439,022)	-	(4,137)	(6,941,854)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(128,134)	(1,505,744)	-	-	-	-	-	(1,633,878)
Otros ingresos	-	-	3,307,057	-	-	-	-	3,307,057
Otros gastos	-	-	(4,490,714)	-	-	-	-	(4,490,714)
<b>Total</b>	<b>3,861,351</b>	<b>5,463,658</b>	<b>(262,000)</b>	<b>(1,498,695)</b>	<b>(5,439,022)</b>	<b>-</b>	<b>(4,137)</b>	<b>2,121,155</b>

### 23. Margen financiero

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados es la siguiente:

	2025	2024
	\$	\$
Ingresos por intereses		
Cartera de crédito		
Comercial (Nota 7)	4,372,866	3,989,485
Consumo (Nota 7)	8,045,677	6,969,402
Otros ingresos	123,578	254,881
	<u>12,542,121</u>	<u>11,213,768</u>
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito		
Consumo	801,988	666,776
	<u>13,344,109</u>	<u>11,880,544</u>
Gastos por intereses		
Pasivos bursátiles (Nota 12)	1,463,779	1,498,695
De préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 12)	5,864,117	5,443,159
	<u>7,327,896</u>	<u>6,941,854</u>
Margen financiero	<u>6,016,213</u>	<u>4,938,690</u>

### 24. Resultado por arrendamiento operativo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
	\$	\$
Ingresos por arrendamiento operativo	2,845,827	2,490,177
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	(1,659,460)	(1,457,312)
	<u>1,186,367</u>	<u>1,032,865</u>

## 25. Comisiones y tarifas cobradas (pagadas)

Por el año terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
	\$	\$
<b>Comisiones y tarifas cobradas</b>		
Comisiones cobradas en la originación del crédito	1,939,557	1,525,919
Otras comisiones y tarifas	219,302	212,536
	<u>2,158,859</u>	<u>1,738,455</u>
<b>Comisiones y tarifas pagadas</b>		
Comisiones pagadas en la originación del crédito	(936,737)	(793,963)
Comisiones pagadas a socios comerciales	(766,770)	(643,669)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(156,646)	(158,789)
	<u>(1,860,153)</u>	<u>(1,596,421)</u>

## 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas

### a) Contratos

1. El saldo de las cuentas por pagar a General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) representa los vehículos facturados por GMM al amparo de los contratos de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria firmado con los distribuidores autorizados por GMM. Derivado del contrato con GMM firmado en 2016 (el cual ha sido modificado de tiempo en tiempo), los vehículos que adquieran los concesionarios serán liquidados por la Entidad a GMM el octavo día natural posterior a la fecha en que dichos vehículos hayan sido facturados, sin cobrar intereses por dicho período.

2. Las cuentas por cobrar a GMM provienen de incentivos por cobrar derivados de la colocación de créditos automotrices.

3. Cuenta corriente para el reembolso de gastos intercompañías con la casa matriz (GMFI).

### b) Saldos

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se integran como sigue:



## 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas (continuación)

	Concepto	2025	2024
		\$	\$
Cuentas por cobrar:			
General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) (2)	Incentivos y comisiones	463,182	333,556
Cuentas por pagar:			
General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (GMM) (1)	Unidades financiadas	1,668,640	1,964,118
General Motors Financial Company Inc. (GMFI) (3)	Servicios administrativos	9,530	12,341
		<u>1,678,170</u>	<u>1,976,459</u>

### c) Operaciones

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2025	2024
	\$	\$
Ingresos:		
Ingresos por incentivos (GMM)	1,918,463	2,100,220
Comisión por apertura cartera consumo (GMM)	194,597	185,290
Comisiones cobradas por servicios administrativos (GMM)	54,245	72,444
Reembolso de gastos corporativos (GMFI)	229,758	166,637
Total	<u>2,397,063</u>	<u>2,524,591</u>

	2025	2024
	\$	\$
Egresos:		
Gastos por servicios administrativos corporativos (GMFI)	422,428	436,798
Comisión sobre línea de crédito corporativa (GMFI)	138,136	119,026
Total	<u>560,564</u>	<u>555,824</u>

## 27. Compromisos y contingencias

### a) Revisiones fiscales

Pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Entidad, ante las autoridades fiscales, y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Entidad y las autoridades hacendarias.

La Entidad al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Entidad y las autoridades hacendarias.

### b) Juicios y reclamaciones

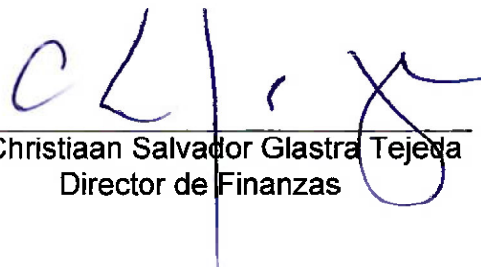
En el curso normal de sus operaciones, la Entidad ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la administración y sus asesores legales consideran improcedentes, por lo que no se espera que las resoluciones que se obtengan generen un efecto negativo en la situación financiera y resultados de las operaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de los casos clasificados como posibles asciende a \$3,069 y \$140,562 y el importe de los casos clasificados como probables asciende a \$0 y \$210, respectivamente.

## 28. Eventos posteriores

La entidad realizó el 23 de Marzo de 2026 una emisión de deuda a largo plazo por un monto total de \$2,000 (Dos mil de pesos MN) al amparo del programa de certificados bursátiles correspondiente.



Sr. Rodrigo José de Barros Lopes  
Director General



Sr. Christiaan Salvador Glastra Tejeda  
Director de Finanzas



Sra. Judith Gpe. García Menchaca  
Contralor Interino



Sra. Liliana A. Guzmán Ramírez  
Auditor Interno

## 2. Declaración Suscrita Estados Financieros Dictaminados 2025

30 de marzo de 2026

**GM Financial de Mexico S.A. de C.V. SOFOM ER**

**Declaramos bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

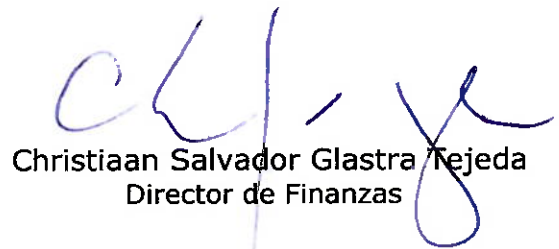
- I. Hemos revisado la información presentada en los estados financieros básicos dictaminados a diciembre de 2025 a que hacen referencia las disposiciones aplicables a esta entidad.
- II. Los citados estados financieros básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, no se han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Los estados financieros básicos dictaminados antes mencionados y la información adicional a estos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Institución.
- IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información relevante.
- V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Institución, y personas morales que pertenecen al mismo grupo empresarial se hagan del conocimiento de la Administración.
- VI. Se han revelado a los auditores externos independientes y/o en su caso al comité de Auditoría interna mediante comunicaciones oportunas las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

- VII. Se han revelado a los auditores externos independientes y al Comité de Auditoría cualquier presunto fraude o irregularidad, que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

**Atentamente**




Rodrigo Jose de Barros Lopes  
Director General



Christiaan Salvador Glastra Tejeda  
Director de Finanzas



Judith Gpe. García Menchaca  
Contralor Interino



Liliana A. Guzmán Ramírez  
Auditor Interno

### 3. GM Financiamiento de México Informe de comentarios Dic 2025

**GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.**  
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2025)

**INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION**

**A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL**

**Ingresos por intereses**

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a mayoreo y menudeo se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Ingresos por intereses comercial	\$3,990	\$4,373	\$383	9.60%
Ingresos por intereses al consumo	\$6,969	\$8,046	\$1,077	15.45%
Otros ingresos por intereses	\$922	\$925	\$3	0.33%
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>\$11,881</b>	<b>\$13,344</b>	<b>\$1,463</b>	<b>12.31%</b>

El incremento del 12.31% al cuarto trimestre de 2025 en relación el mismo trimestre de 2024 se debe principalmente al incremento en el saldo de la cartera consumo y comercial (15.45%) por mayor financiamiento otorgado a nuestros clientes.

**Gastos por intereses**

Los gastos por intereses por préstamos de bancos y de otros organismos, se comparan y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Gastos por intereses	\$6,942	\$7,328	\$386	5.56%
<b>Gastos por intereses</b>	<b>\$6,942</b>	<b>\$7,328</b>	<b>\$386</b>	<b>5.56%</b>

Los gastos por intereses acumulados al cuarto trimestre de 2025 mostraron un incremento neto de 5.56% con respecto al mismo trimestre de 2024 debido principalmente al incremento de fondeo para otorgar créditos a nuestros clientes durante el año

**Margen Financiero**

El margen financiero en términos nominales presenta un incremento neto del 21.81%, derivado principalmente a un incremento en los ingresos por intereses de \$ 1,463 millones que, como se comentó anteriormente, fue por mayor volumen de créditos otorgados a nuestros clientes neto de los gastos financieros originado por un incremento en la deuda promedio.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Ingresos por Intereses	\$11,881	\$13,344	\$1,463	12.31%
Gastos por Intereses	\$6,942	\$7,328	\$386	5.56%
<b>Margen Financiero</b>	<b>\$4,939</b>	<b>\$6,016</b>	<b>\$1,077</b>	<b>21.81%</b>

#### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Al cierre de diciembre 2025 y 2024, los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$1,633	\$1,999	\$366	22.41%
<b>Reserva para Riesgos Crediticios</b>	<b>\$1,633</b>	<b>\$1,999</b>	<b>\$366</b>	<b>22.41%</b>

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento neto del 22.41% derivado principalmente del incremento en la cartera de consumo en 2025 contra 2024.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>						
<b>Riesgo A</b>	\$ 72,556	\$ 194	\$ 437	\$ -	\$ 631	
<b>Riesgo B</b>	6,492	\$ 60	\$ 167	-	227	
<b>Riesgo C</b>	4,198	\$ 71	\$ 285	-	356	
<b>Riesgo D</b>	1,540	\$ 124	\$ 236	-	360	
<b>Riesgo E</b>	1,211	\$ 87	\$ 591	-	678	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 85,997</b>	<b>\$ 536</b>	<b>\$ 1,716</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,252</b>	
Menos:						
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					\$ 2,252	
<b>EXCESO</b>					\$ -	



## Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$1,738	\$2,159	\$421	24.22%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$1,596	\$1,860	\$264	16.54%
<b>Comisiones y tarifas netas</b>	<b>\$142</b>	<b>\$299</b>	<b>\$157</b>	<b>110.56%</b>

Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas presentaron incrementos debido al volumen de operación, especialmente en los meses de noviembre y diciembre, el resultado generó un ligero efecto neto desfavorable cuando se comparan las comisiones por el mismo periodo del año anterior. Dicho decremento fue de 110.56%.

## Gastos de Administración

La integración y análisis de los gastos de administración se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Remuneraciones	\$248	\$259	\$11	4.44%
Honorarios	\$540	\$566	\$26	4.81%
Rentas	\$34	\$40	\$6	17.65%
Gastos de Promoción	\$48	\$69	\$21	43.75%
Impuestos y derechos diversos	\$49	\$62	\$13	26.53%
Otros gastos	\$633	\$631	(\$2)	-0.32%
Depreciación	\$22	\$22	\$0	0.00%
<b>Gastos de administración</b>	<b>\$1,574</b>	<b>\$1,649</b>	<b>\$75</b>	<b>4.76%</b>

Los gastos de administración reflejan un incremento de 4.76% al cuarto trimestre de 2025 en relación con el mismo periodo de 2024, esta variación es atribuida principalmente al incremento de los conceptos de honorarios y gastos de promoción.

## Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Impuesto Causado	\$1,313	\$1,140	(\$173)	-13.18%
Impuesto Diferido	(\$277)	(\$138)	\$139	-50.18%
<b>Impuestos</b>	<b>\$1,036</b>	<b>\$1,002</b>	<b>(\$34)</b>	<b>-3.28%</b>

El gasto por impuesto causado presenta un decremento de 13.18% en el cuarto trimestre de 2025 con respecto al 2024. De la misma manera el impuesto diferido a favor presenta un decremento al cuarto trimestre de 2025 de \$139 millones respecto al 2024.

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como

un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

## **B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL** (Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financiera de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financiera de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financiera de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

### a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondo.	\$ 17,294
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 108 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 8.53%.	8,500
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.31%.	5,453
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.36%.	4,589
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.69%.	910
Intereses devengados por pagar	279

\$ 37,025

**b. De largo plazo**

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondo.

15,924

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 109 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.31%.

6,191

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.36%.

5,822

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.69%.

1,269

\$ 29,206

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2025 son:

2027	10,361
2028	17,817
2029	1,028
	<u>\$ 29,206</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$18,248 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de diciembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 30 de noviembre 2025	
<b>ACTIVO</b>	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	284.88
VALUACION DE OPCIONES	13,390.90
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13,676.99</b>
<b>PASIVO</b>	
PROVISIONES	22.81
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	7,777.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	13,225.96
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,737.82)
RESULTADO DEL PERIODO	(1,610.97)
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>13,676.99</b>

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 30 de noviembre 2025	
<b>INGRESOS</b>	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	-
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	20.42
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.42</b>
<b>EGRESOS</b>	
GASTOS FINANCIEROS	716.29
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	-
SERVICIOS RECIBIDOS	127.95
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	785.88
IMPUESTOS Y DERECHOS	1.27
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,631.39</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>(1,610.97)</b>

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario; con fecha efectiva del 22 de agosto del 2025 se identifica como F/06230 por medio del convenio de sustitución de institución fiduciaria entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., en su carácter de fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el “Fideicomitente”); Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México (“Citi México”), en su carácter de fideicomisario en primer lugar (el “Fideicomisario”); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario sustituido (el “Fiduciario Sustituido”); y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario sustituto (el “Fiduciario Sustituto”). En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio de este. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:
- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 30 de noviembre 2025	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		0.21	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		-	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		0.00	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>0.24</b>
<b>PASIVO</b>			
CREDITO BANCARIO		0.52	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
APLICACION PATRIMONIAL		(25,462.01)	
PATRIMONIO APORTADO		22,821.06	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		2,640.66	
RESULTADO DEL EJERCICIO		0.01	
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>0.24</b>

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 30 de noviembre 2025	
<b>INGRESO</b>			
OTROS INGRESOS		-	
INTERESES DEVENGADOS		0.00	
INTERESES COBRADOS		0.01	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>0.01</b>
<b>EGRESOS</b>			
COMISIONES PAGADAS		-	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		0.00	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		-	
	<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>0.00</b>
	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>0.01</b>

*Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016*

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Al 30 de noviembre 2025	
<b>ACTIVO</b>			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EXTERNAS		693.68	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		13,417.09	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		0.00	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		-	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14,110.79</b>
<b>PASIVO</b>			
PROVISIONES		10.60	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		9,126.83	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		150.09	
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		22,623.64	
RESERVAS		114.09	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(3,606.36)	
REEMBOLSO DE EXCEDENTES		(13,217.27)	
RESULTADO DEL PERIODO		(1,090.83)	
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>14,110.79</b>

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Del 1 de enero al 30 de noviembre 2025	
<b>INGRESOS</b>			
INTERESES GANADOS		-	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		73.18	
SERVICIOS PRESTADOS		21.62	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		35.70	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>130.50</b>
<b>EGRESOS</b>			
GASTOS FINANCIEROS		906.66	
SERVICIOS RECIBIDOS		121.12	
IMPUESTOS Y DERECHOS		4.29	
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		189.27	
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1,221.34</b>
	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>(1,090.83)</b>

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

## ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financiera de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360

días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	31-dic-24	31-dic-25	Dic 25 / Dic 24	
Pasivos Bursátiles	\$14,050	\$14,059	\$9	0.06%
Prestamos Bancarios de Corto plazo	\$29,592	\$37,025	\$7,433	25.12%
Prestamos Bancarios de Largo plazo	\$26,372	\$29,205	\$2,833	10.74%
<b>Pasivos/Deuda</b>	<b>\$70,014</b>	<b>\$80,289</b>	<b>\$10,275</b>	<b>14.68%</b>

## TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financial de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo con sus requerimientos de liquidez.

A continuación, se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financial de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo con la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

## CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financial de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

## C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financial) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financial de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financial de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de estos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financial son revisados por auditores externos independientes al final de cada ejercicio con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la Compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

## 4. Miembros de Consejo de Administración a Dic 2025



**GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM E.R.**

**En cumplimiento con el artículo 180 frac II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos) a continuación se presenta el listado de nuestro consejo de administración al 31 de diciembre de 2025:**

Al 31 de diciembre de 2025 nuestro Consejo de Administración se encontraba integrado por 5 miembros propietarios y sus respectivos suplentes, de los cuales el 20% son del sexo femenino y 80% son del sexo masculino, bajo la siguiente estructura:

<b>Propietarios</b>	<b>Suplentes</b>
1. Rodrigo José de Barros Lopes	1. Juan Manuel Caballero Dávila
2. Fabiana Fabregas Lopes	2. Gabriel Viotti Savassi Jardim
3. Christiaan Salvador Glastra Tejeda	3. Pablo Vladimiro Boada Santacruz
4. Ageu Monteiro de Almeida Junior	4. Roberto Salgado Razo
5. Karla Lozano Quintanilla	5. Oscar Alejandro Manzano Hinojosa

El domicilio legal de cada uno de dichos consejeros es Ave. Eugenio Garza Lagüera N°933, Planta Baja, Zona Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66278.

A continuación, se presentan breves descripciones biográficas de los consejeros:

El Señor Rodrigo José de Barros Lopes forma parte de la familia GMF desde el año de 1997, ocupando diversos puestos directivos en México, Latinoamérica y Asia. Su asignación previa fue como Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones en SAIC-GMAC, empresa conjunta en China. Es egresado de la Facultad Estatal de Ciencias Económicas de Apucarana en Brasil como Licenciado en Administración de Empresas. Igualmente cuenta con MBA en Planeación y Administración de la Universidad Católica de Brasilia.

*Fabiana Fabregas Lopes.* Se desempeña actualmente como Directora Senior de Operaciones de nuestra compañía, estando a cargo de las áreas de Cobranza Administrativa, Cobranza Judicial, Venta de Vehículos Reposeídos y Regresados de Arrendamiento, Servicio al Cliente, Experiencia al Cliente desde agosto de 2023. Con anterioridad a esto, Fabiana ha ocupado diversos puestos en Brasil, donde estuvo anteriormente en el periodo de 1994 a 2023, donde destaca su experiencia en los equipos de Mercadotecnia, Crédito Comercial, Crédito al Consumo y Cobranza. Es egresada de la Universidad San Judas Tadeo como Licenciada en Comunicación Social. Igualmente cuenta con un posgrado en Marketing Global por parte de la Fundación Armando Alvares Pentado.

*Christiaan Salvador Glastra Tejeda.* Se desempeña como Director Senior de Finanzas de nuestra empresa, cargo que ha desempeñado desde 2010. El señor Glastra cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria de financiamiento automotriz trabajando para diversas marcas y ocupando distintos puestos en México, Estados Unidos y Europa. Cuenta con el grado de Licenciado en Contaduría Pública, otorgado por la Universidad Iberoamericana.

*Ageu Monteiro de Almeida Junior.* Se desempeña actualmente como Director Senior de Operaciones de nuestra empresa, desde 2019, estando a cargo de las áreas de Crédito de Consumo, Crédito Comercial, Control Interno y Administración de Arrendamientos. El señor Ageu forma parte del equipo de GM Financiamiento desde el año de 1989, ocupando diversos puestos directivos en Brasil y México, donde ya estuvo

anteriormente en el periodo de 2008 a 2017. Cuenta con el grado de Licenciado en Administración de Empresas otorgado por la Universidad Estadual do Ceará y un post-grado en Administración de la Calidad en Servicios, otorgado por la universidad Fundação Getulio Vargas de Brasil.

*Karla Lozano Quintanilla.* Actualmente se desempeña como Directora de Recursos Humanos, en GMF desde 2022. Ingresó a la empresa desde el 2016. Cuenta con más de 15 años de experiencia en diversas ramas Recursos Humanos como gestión de desarrollo, planeación de talento, desarrollo organizacional, clima organizacional, comunicación interna y generalista de RH. Cuenta con título profesional de Ingeniero Industrial y de Sistemas por el ITESM y MBA in Global Business and Strategy con EGADE en México y University of North Carolina, Charlotte.

*Juan Manuel Caballero Dávila.* Actualmente se desempeña como Director - Product Owner Conecta+ desde septiembre de 2022. Lleva formando parte de GMF desde el año 2013 donde ha desarrollado puestos en las áreas de Retail y Compliance, y contando con experiencia en diversas áreas financieras cómo administración de personal y operaciones comerciales. Cuenta con una Lic. en Administración Financiera por el ITESM.

*Gabriel Viotti Savassi Jardim.* Se desempeña actualmente como Director de Crédito Comercial desde el año de 2025. Trabajó anteriormente en la Compañía por 8 años en las áreas de Ventas, Planeación Financiera y Riesgo de Crédito. Cuenta con el título de Licenciado en Administración de Empresas, otorgado por la Universidad Federal de Minas Gerais, además, cuenta con un MBA por el IPADE Business School.

*Pablo Vladimiro Boada Santacruz.* Se desempeña actualmente cómo Controlador para México y Perú cuenta con una larga carrera profesional, Contador Público con más de 35 años de experiencia y ha sido parte de GMF desde marzo de 1996, como empleado de la empresa ha ocupado diversos cargos dentro de la corporación incluyendo asignaciones internacionales en Detroit, E.U, Ecuador y México con roles regionales de Control Interno, Gerente Regional de Contabilidad e Impuestos y responsable de la implementación de sistemas contables y administrativos. Es egresado como Contador por parte de la Universidad Católica.

*Roberto Salgado Razo.* Se desempeña actualmente como Director de Cobranzas de la compañía, con experiencia de 23 años en diferentes áreas como Ventas, Crédito de Consumo y Crédito Comercial. Es egresado del Tecnológico de Monterrey como Licenciado en Comercio Internacional; contando además con un MBA con especialidad en Finanzas por parte de EGADE Business School

*Oscar Alejandro Manzano Hinojosa.* Se desempeña actualmente como Director de Crédito de Consumo desde enero de 2025. El señor Manzano cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria de financiamiento automotriz, ocupando diversos puestos en el departamento de Cobranza, Servicio al Cliente y Crédito.

El monto total de compensaciones y prestaciones que percibieron las personas que integran el consejo y los principales funcionarios por parte de la institución ascendieron a \$ 57,845 mil pesos durante el 2025. Estas compensaciones se integran de salarios, prima vacacional, bonos de desempeño, aguinaldo y fondo de ahorro entre otros conceptos.